

25516 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que ha de resolver una plaza convocada por Resolución de 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23) de esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 5 de noviembre de 1997.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil» (número 7/97)

Comisión titular:

Presidente: Don Bernardo Moreno Quesada, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Ramón Herrera Campos: Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Luis Fernando Martínez Vázquez de Castro, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón; doña Nieves Fenoy Picón, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Guillermo Orozco Pardo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Roca Guillamont, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Álvaro Núñez Iglesias, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocales: Don José María León González, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José Javier Avilés García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José Llobet Aguado, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

25517 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», Departamento de Humanidades, de esta Universidad.

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de La Coruña de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) para la provisión de la plaza 96/038, de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», Departamento de Humanidades, de esta Universidad de La Coruña, y teniendo en cuenta que la Comisión formula propuesta de no provisión de la plaza;

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza referida.

La Coruña, 5 de noviembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

25518 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores en la Resolución de 8 de octubre de 1997 por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de 8 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número 96/060. Donde dice: «Doña Ana María Geli de Ciurana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona», debe decir: «Doña Ana María Geli de Ciurana, Catedrática de Universidad de la Universidad de Girona»; y donde dice: «Don Rafael Porlan Ariza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla», debe decir: «Don Rafael Porlan Ariza, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla».

La Coruña, 5 de noviembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

25519 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad por el sistema de promoción interna.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 193, de 7 de octubre de 1997, se publican las bases que regirán la convocatoria para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad por el sistema de promoción interna, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 210, de 30 de octubre, se publica corrección de errores.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas en el modelo señalado en la convocatoria al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, pazo de San Xerome, plaza do Obradoiro, sin número, código postal 15705, Santiago de Compostela (A Coruña), o en el Registro del Campus de Lugo, Vicegerencia, Augas Férreas, polígono de «Fingoi», código postal 27002, Lugo.

Santiago de Compostela, 7 de noviembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

25520 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente convocada por Resolución de 27 de febrero de 1997.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza docente CEU-101, convocada por Resolución de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y que figura como anexo a la presente Resolución. La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña

en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 10 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

ANEXO

Catedráticos de Escuela Universitaria

CEU-101. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don José Navarro Solé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Luis Ametller Congost, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Miguel Ángel Pérez Jubindo, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Carlos Pastor Antón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don José María Vicente Heredia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antoni Giró Roca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Domingo García Senz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Fernando María López Aguilar, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Julio León Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Guillermo de Ignacio Vicens, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

25521 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 6 de marzo de 1997.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 11 de noviembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Estomatología»

Plaza número 23/369

Comisión titular:

Presidente: Don Alejandro Ceballos Salobreña, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José A. Benítez Hita, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Ramón Casado Llompert, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Javier Echeverría García, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Carlos García Ballesta, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Travesi Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Maximino González-Jaranay Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Rioboo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Martín Ignac Fuente Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Alberto Cacho Casado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

25522 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 25 de septiembre por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones de plazas de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 25 de septiembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de diversas plazas de Cuerpos Docentes, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo, en la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», plaza número 4/382, en la Comisión titular, donde dice: «Presidente: Don José Ignacio Fernández de y Vieites», debe decir: «Presidente: Don José Ignacio Fernández de Viana y Vieites».

Granada, 11 de noviembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

25523 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 11 de noviembre de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-0901)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Comercialización e Investigación de Mercados»

Comisión número 632, convocada por Resolución de 20 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad de Barcelona.